



MODELO DE REPRESENTACION ANTE LA INSPECCION TRIBUTARIA MUNICIPAL

- RELLENAR SOLO EN CASO DE REPRESENTACION DE PERSONAS FISICAS:

D/Dña., con DNI/NIE y domicilio fiscal en, número de gobierno, piso....., del Municipio de, Provincia de, C.P., teléfono y correo electrónico

- RELLENAR SOLO EN CASO DE REPRESENTACION DE PERSONAS JURIDICAS O ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURIDICA:

D/Dña., con DNI/NIE y domicilio fiscal en, número de gobierno, piso....., del Municipio de Provincia de C.P. y correo electrónico, actuando como, de la Entidad (razón social o denominación), con CIF número y domicilio fiscal en, número de gobierno, piso....., del Municipio de, C.P., teléfono..... y correo electrónico

AUTORIZO:

Tan ampliamente como en Derecho sea necesario a D/Dña., con DNI/NIE para que me represente ante la Inspección de los Tributos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y, bajo mi responsabilidad, actúe en mi nombre atendiendo a los requerimientos que se le dirijan y realizando toda clase de actuaciones administrativas, pudiendo suministrar los datos, documentos o informaciones que se soliciten y firmar cuantos documentos, diligencias y actas extienda la Inspección en el procedimiento de que se trate y, en su caso, en los procedimientos sancionadores que traigan causa del mismo.

En a de de

Fdo: D/Dña.
(Firma del autorizante)

EL AUTORIZADO:

El autorizado, D/Dña., con DNI/NIE número y domicilio fiscal en, número de gobierno, piso....., del Municipio de, Provincia de C.P. teléfono y correo electrónico, hace constar bajo su responsabilidad que la firma y el DNI/NIE/CIF de la persona o entidad autorizante y demás documentos que se acompañan al presente documento son auténticos, **aceptando expresamente en este acto la representación conferida.**

Y para que conste a todos los efectos, en a de de

Fdo: D/Dña.
(Firma del autorizado)

INSTRUCCIONES Y AVISOS

1: Rellene el modelo de representación ante la Inspección Tributaria municipal empleando letras MAYÚSCULAS excepto el correo electrónico, que deberá escribirlo literalmente como corresponda.

2: Deberá adjuntarse al presente documento una copia del DNI/NIE, tanto de la persona autorizada, como de la autorizante.

En caso de representación de personas jurídicas o entidades sin personalidad jurídica, deberá aportarse igualmente copia del CIF de la Entidad representada y de la escritura, acuerdo social o cualquier otra documentación acreditativa de que la persona física que autoriza la representación ante la Inspección de los Tributos a un tercero ostenta la titularidad del órgano a quien corresponda la representación de la Entidad representada. Con arreglo a lo establecido en el art. 45.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por las personas jurídicas actuarán las personas que ostenten, en el momento en que tengan lugar las actuaciones tributarias correspondientes, la titularidad de los órganos a quienes corresponda su representación, por disposición de la Ley o acuerdo válidamente adoptado.

3: La aportación de documentos, ya sea en formato papel, PDF u otro formato electrónico, en los que se incurra en alguna de las falsedades a que se refieren tres primeros números del apartado 1 el artículo 390 del Código Penal podrá dar lugar a la exigencia de responsabilidad criminal.